

**PROGRAMA CANDIDATURA GOBERNADOR REGIONAL**

**Partido Demócrata Cristiano**

**PROGRAMA REGIÓN DE LOS LAGOS**

**DESCENTRALIZACIÓN PARA UNA  
REGIÓN DE LOS LAGOS SOSTENIBLE E  
INCLUSIVA: DESAFÍO POSIBLE**

**CANDIDATO**

**PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ**

**SEPTIEMBRE 2020**

## **INTRODUCCIÓN**

El proceso de descentralización que se inicia con la elección de Gobernadores el 11 de abril del 2021 es un momento histórico que, sumado al eventual proceso constituyente que esperamos viva nuestro país, pueden cambiar el destino de las regiones de Chile.

Esta primera elección de Gobernadores constituye el mejor momento para empezar a construir, con creatividad, ambición, responsabilidad, participación e innovación, la región que por mucho tiempo hemos soñado. Por cierto, se trata de un inédito proceso de construcción de las regiones en forma gradual y con el concurso de todos los actores regionales pues debe existir un proyecto común de región que, desde una realidad que necesita ser modificada, asuma los desafíos de los nuevos tiempos para alcanzar un desarrollo sustentable, en el actual contexto de cambio climático, que nos obliga a emprender nuevas tareas.

La nueva gobernanza regional, más allá de las restricciones de la ley vigente, es una oportunidad para que las regiones puedan demostrar que la descentralización es un camino que no tiene vuelta atrás pero donde los ciudadanos puedan ver con objetivos claros y relevantes, con acciones concretas y resultados palpables que la elección de Gobernadores implicará una mejor gestión pública en los territorios.

Para avanzar hacia ese propósito se ha preparado este Programa Regional que será un instrumento que, en el marco de la estrategia y plan de desarrollo regional vigente según las normas existentes, orientará una agenda de trabajo para los 4 años de este primer período de Gobernador Regional en Los Lagos. Este período es una situación especial por el contexto político de un posible proceso constituyente que debe ser un momento para instalar con mayor fuerza las ideas descentralizadoras para construir en Chile un Estado Regional con descentralización política que permitirá profundizar la agenda que el país necesita en esta materia.

Este Programa Regional es una propuesta marco inicial que será luego enriquecida con los aportes de los diferentes actores regionales para que se pueda transformar en una carta de navegación de la gestión regional que permita avanzar hacia el desarrollo regional sostenible e inclusivo en la Región de Los Lagos.

Patricio Vallespín López

Candidato Gobernador Regional

Región de Los Lagos

## A.- APROXIMACIÓN DIAGNOSTICA REGIÓN DE LOS LAGOS

### A.1.- Caracterización General

La Región de los Lagos, se ubica entre los 40°15' y los 44°14' de latitud sur, y desde el límite con la República Argentina hasta el Océano Pacífico. Esta región presenta una superficie de 48.583 kilómetros cuadrados, equivalentes al 6,4% del territorio nacional. Según el Censo 2017 la población alcanza los 828.708 habitantes, representando un 4,71 % de la población nacional con un 73,6 % de población urbana y un 26,4 % de población rural. La distribución por sexo es de 419.300 mujeres y 409.400 hombres, con una densidad de 17,1 habitantes por kilómetros cuadrados.

Las características del relieve presentan una gran cantidad de procesos y formas orográficas. Los diferentes agentes que actuaron en el pasado, especialmente los hielos y la actividad volcánica, originaron la mayoría de las formas que encontramos en la actualidad. Es por esta razón que hoy la región se encuentra dividida en dos sectores diferentes: Puerto Montt al norte con formas fuertemente influidas por los aspectos lacustres y la otra mitad al sur de la región, con islas y canales. En términos de riesgos y amenazas naturales que pueden constituir un riesgo para la población de la región, se identifican aquellos relacionados con el vulcanismo. En la zona existen 13 volcanes, seis de ellos activos. Por otra parte, se registra riesgo por remociones en masa en las zonas costeras interiores pertenecientes a las provincias de Llanquihue y Palena. Los indicadores sociodemográficos de la región obtenida de los censos de año 2002 y 2017 (INE) se presentan en la Tabla 1, se observa un aumento en el número de la población total en un 13,5%, disminuyendo levemente la población rural en un 3,2%. La población mayor de 65 años ha aumentado considerablemente, mientras que los menores de 18 años han disminuido.

**Tabla 1. Indicadores sociodemográficos Región de Los Lagos (Fuente INE)**

<b>Población</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Censo 2017</b>
Población total	716.739	828.708
Población urbana	491.040	610.033
Población rural	225.699	218.675
Hombres	360.778	409.400
Mujeres	355.961	419.308
Población < 18 años	228.958	208.957
Población entre 18 - 65 años	431.009	526.863
Población > 65 años	56.772	92.888
% Pueblos Originarios	-	28,2
% Migrantes Internacional	-	1,2

La región se divide política y administrativamente en cuatro provincias: Osorno, Llanquihue, Chiloé, Palena y en 30 comunas, Puerto Montt corresponde a su capital regional.

La Provincia de Osorno, se ubica en el extremo norte de la región con una población de 234.122 habitantes, está orientada principalmente hacia la actividad agropecuaria, vinculada a los sectores productivos de carne, leche y sus productos lácteos. Otras de las actividades económicas importantes de la provincia son la extracción de productos del bosque nativo de la cordillera de la costa y a la pesca artesanal, especialmente en las comunas costeras.

La Provincia de Llanquihue cuenta con una población de 408.052 habitantes, su principal vocación económica la constituye el sector pesquero y acuicultor. Destacan en esta última actividad, los cultivos de ostras y choritos, la explotación de algas y la salmonicultura. Debido a esto, el sector industrial, compuesto por las plantas de proceso de recursos hidrobiológicos, ha tenido gran auge especialmente en la capital provincial, Puerto Montt, donde están ubicadas la mayoría de éstas. El turismo también ha adquirido un especial desarrollo, con la creación de una nueva y extensa red hotelera y sus servicios anexos.

La Provincia de Chiloé, ubicada al sur de la región con una población de 168.185 habitantes, ha sufrido un proceso de importantes transformaciones originadas, principalmente, por el auge económico vinculado a las actividades turísticas, pesquera y, especialmente, la acuicultura. Su economía, está basada en actividades extractivas, de peces, mariscos y en actividades asociadas a la acuicultura en todos sus rubros, destacando los cultivos de salmones, truchas, ostras y el cultivo de choritos.

La actividad turística aparece en segundo lugar de importancia y comprende un gran potencial favorecido por la estructura del Archipiélago de Chiloé, conformado por la Isla Grande y un conjunto de islas más pequeñas ubicadas alrededor de esta y potenciado, también, por la diversidad de paisajes, complementado por la gastronomía y artesanía que implican que sea una zona con atractivos especiales y diferentes a la oferta turística del resto del país.

Finalmente, la Provincia de Palena, considerada como extrema, disminuyó su población en relación con el censo del año 2002 en un 2,36 %, cuenta con una población de 18.349 habitantes. Su economía se basa principalmente en el turismo, siendo Futaleufú y Palena las comunas con mayor potencial turístico.

## **A.2.- Principales Indicadores socioeconómicos**

En relación a la previsión social, el 64,4% de los ocupados de la región de Los Lagos se encuentra cotizando, siendo una tasa menor al promedio nacional (68,9%)

La distribución de los ingresos en la Región de Los Lagos es menos desigual que el promedio nacional, tanto en ingresos autónomos como ingresos monetarios. El coeficiente Gini de los ingresos autónomos para región de Los Lagos es de 0.45, mientras que el coeficiente Gini

nacional es 0.49. En cuanto a los ingresos monetarios, el Gini regional tiene un valor de 0.43 y el Gini nacional es 0.48. Si bien en ambos casos, regional y nacional, el índice de Gini disminuye al incluir las transferencias del Estado, solamente a nivel nacional el cambio es estadísticamente significativo. Estos resultados indican que los hogares de esta región tienen en promedio menos ingresos que el promedio nacional, y a su vez se distribuyen menos desigualmente que el promedio nacional, sin embargo, el papel distributivo del Estado logra disminuir la brecha con respecto a la media nacional de ingresos

Según el Censo 2017, la región está compuesta por 277.482 hogares, con 3 personas en promedio por hogar. La cobertura en atención primaria alcanza un 79,5% en la región, ubicándose por sobre el promedio nacional (66,6%); no obstante, más del 75% de las listas de espera se concentran en los hospitales de Puerto Montt y el Base San José de Osorno

La pobreza multidimensional observa un comportamiento negativo en la última medición CASEN 2017, sus resultados indican un incremento contrastado con la pobreza por ingresos, la que se ha reducido. La Región de Los Lagos presenta una tasa de pobreza por ingresos de 11,7% de la población y de pobreza extrema de 3,4%. A su vez la pobreza multidimensional representa un 25,5 % de la población, en tanto en el año 2015 ésta alcanzaba un 23,2 %, es decir se produjo un aumento de 2,3 puntos porcentuales.

En relación a sus características educativas, Los Lagos está entre las regiones con menos años de escolaridad (9,7 años en promedio versus 11,1 años en promedio nacional) en su población adulta (mayores de 18 años). Dicha brecha también se ve reflejada en el porcentaje de población con 12 años o más de estudios, el 48,0% de los adultos dispone de educación media completa, en comparación al 60,9% del promedio nacional.

En cuanto a la participación laboral de la población en edad de trabajar (15 años y más) Los Lagos se encuentra dentro de las regiones con menor tasa de participación laboral (55,1% versus 58,3% promedio nacional). Asimismo, la participación laboral femenina, es menor al promedio nacional (43,2% versus 47,4%)

En relación a la previsión social, el 64,4% de los ocupados de la región de Los Lagos se encuentra cotizando, siendo una tasa menor al promedio nacional (68,9%).

Finalmente, las cuentas nacionales indican que el Producto Interno Bruto Regionalizado para una serie corta de años (2013-2018) se mueve entre los 3.827 y 4.706 miles de millones de pesos, representando una fluctuación entre un 2,9 y 3,16% en el PIB país, en el período señalado. La estimación preliminar del Banco Central para el año 2019 presentaría un crecimiento del 4,1% para la Región, cuyas mayores contribuciones al crecimiento provinieron de la industria pesquera y las obras de ingeniería civil.

### **A.3.- Antecedentes del sector productivo**

Antecedentes laborales de coyuntura indican que durante el trimestre mayo-julio 2020 se registraron 304.588 personas ocupadas, que representa una disminución del 25,8% en comparación al mismo período del año 2019 donde se registraban 410.322 ocupados.

La tasa de ocupación de la región, para el mismo periodo pasó de 59% a un 42,5%. Las personas con estudios básicos incompletos y educación superior incompleta son quienes tienen las más bajas tasas de ocupación en la región (Observatorio Laboral de la Región de Los Lagos, 2020).

Desde una perspectiva estructural, los datos de la Comisión de Productividad (2017), indican que la Región de Los Lagos se ubica en el lugar 13 de 15 regiones, registrando una de las menores productividades laborales del país. Los Lagos no destaca por sus políticas tecnológicas ni por sus niveles de productividad, el índice ICORE (2012, 2013, 2014 y 2015) muestra entre los 3 factores más críticos la baja formación del capital humano y la CTI.

La estructura productiva se concentra en 3 sectores con bajos niveles de agregación de valor, con débil impulso hacia la diversificación que permita hacer frente a fenómenos ambientales y de precios. Al respecto, una de las variables que contribuiría a modificar esta situación se relaciona con mejorar la inserción de capital humano calificado en procesos productivos, de servicios públicos y en las Instituciones de Educación Superior.

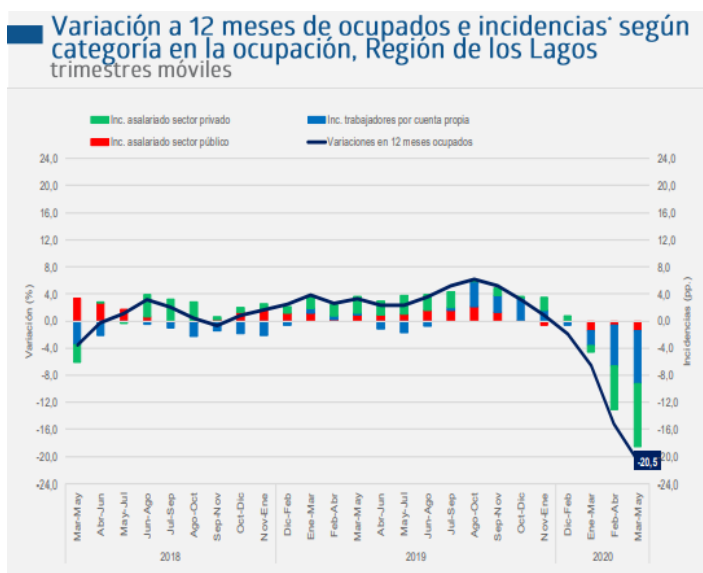
Las principales actividades económicas de la región están relacionadas con los rubros agricultura, ganadería, pesca, turismo, comercio y servicios. En el ámbito agrícola, se destaca el cultivo de la papa que de acuerdo con las cifras del VII Censo Agropecuario del año 2007, sitúa a la región como la principal productora y la que presenta el mayor rendimiento por superficie.

En el ámbito ganadero, la mayor masa de ganado bovino del país está en la región, concentrándose en las provincias de Osorno y Llanquihue. Producto de esta actividad, el rubro cárnico y lechero sitúan a la región como el principal productor de carne y de leche en polvo. También, destaca la ganadera ovina, la segunda en número después de la Región de Magallanes, y que se concentra principalmente en la provincia de Chiloé.

La región se constituye en un referente a nivel nacional en los subsectores de pesca artesanal y acuícola. En el primero, concentra la mayor cantidad de caletas pesqueras del país (alta producción), mientras que en el segundo subsector presenta la mayor producción en mitílidos y salmónes del país. Una de las actividades económicas importantes es el turismo, destacando para este rubro su geomorfología, lagos, volcanes, islas, entre otros, que atraen a turistas tanto extranjeros como nacionales. Del mismo modo, la mezcla de culturas y tradiciones le otorgan a esta región una identidad regional, con una arquitectura y gastronomía propias de la zona. Finalmente, en el ámbito de comercio y servicios, éstos radican principalmente en Puerto Montt y en las principales ciudades de la región que corresponden a Osorno, Ancud y Castro.

En términos de empleo, la tasa de desocupación regional durante el trimestre marzo-mayo de 2020 fue del 6,9%, incrementándose 3,7 puntos porcentuales respecto a igual período del año anterior. De acuerdo con la información recogida por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los ocupados regionales tuvieron una disminución de 20,5% en doce meses (igual a 84.031 ocupados menos), destacando la variación de los asalariados del sector privado (-17,6%) y trabajadores por cuenta propia (-32,0%).

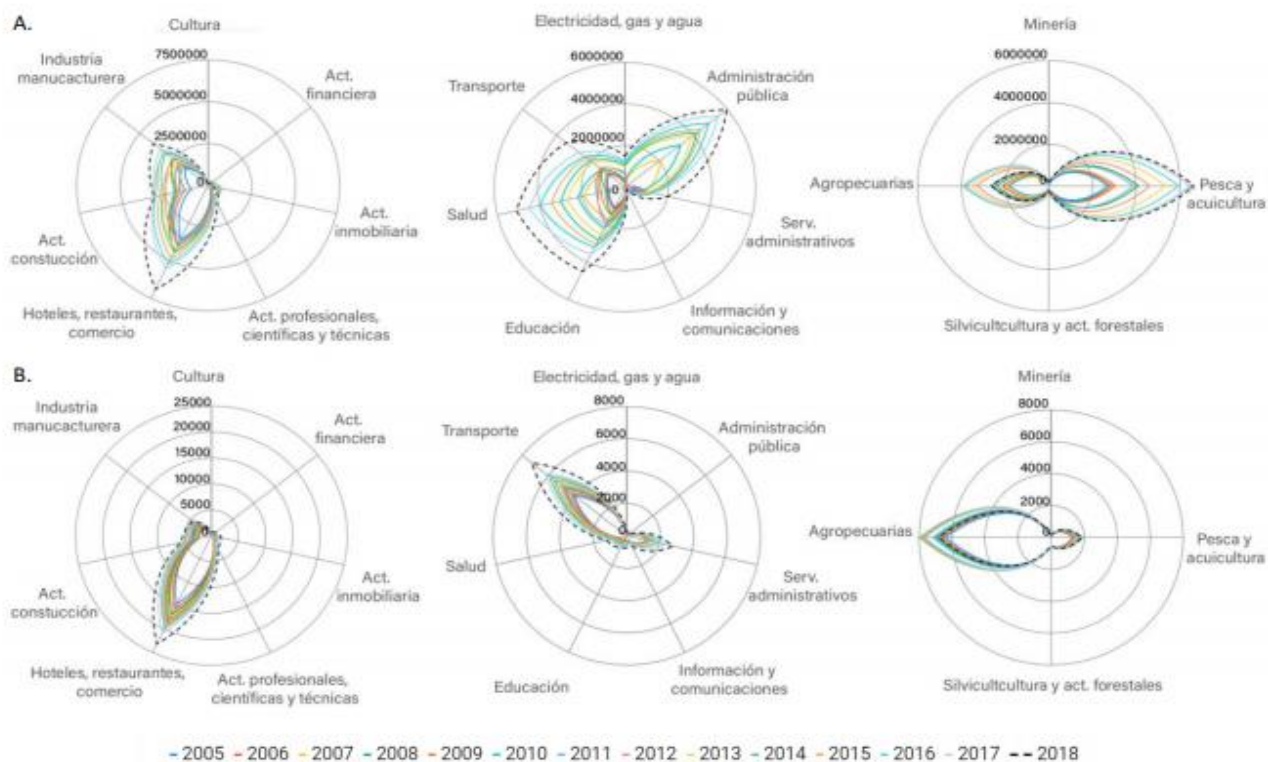
Respecto con el aumento de la tasa de desocupación se debe a la disminución de 17,4% de la fuerza de trabajo en menor proporción a la variación registrada por los ocupados (-20,5%). Por su parte, los desocupados aumentaron 76,9%, mientras que los inactivos aumentaron en 29,0% equivalente a 82.121 personas adicionales. Por otra parte, la tasa de participación (48,9%) disminuyó 11,0 puntos porcentuales. en doce meses, al igual que la tasa de ocupación (45,5%) que se contrajo en 12,5 %.



Los ocupados informales disminuyeron 31,4%, valor afectado principalmente por los hombres (-26,6%) y en menor medida por las mujeres (-38,6%). En tanto, la tasa de ocupación informal se situó en 23,2%, con un descenso de 3,7 % en doce meses.

La siguiente figura muestra diagramas de la renta neta o beneficio económico informado y el número de empresas por rubro económico desde el año 2005 hasta el 2018 en la Región de Los Lagos. De esta forma es posible comparar la magnitud de las principales actividades económicas de la región. Durante el último año evaluado, la Región de Los Lagos obtuvo una renta neta informada total de \$48.262.544, donde el rubro de alojamiento, servicio de comidas y comercio (hoteles y restaurantes), alcanzó el porcentaje más alto (14,3% del total), seguido por la pesca y acuicultura (13,9% del total), la administración pública (12,4% del total) y la salud (10,6% del total). Del mismo modo, respecto al número de empresas por rubro económico, durante el último año evaluado la región presentó 62.037 empresas.

De ellas, el rubro alojamiento, servicio de comidas y comercio (hoteles y restaurantes), alcanzó la mayor proporción (37,4% del total), seguido por transporte (11,7%) y sistemas agropecuarios (10,9%).



**Figura 6. Renta neta informada (A) y número de empresas (B) por rubro económico y año (2005 hasta 2018). Servicio de impuestos interno (SII). Región de los Lagos. Fuente: Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios del Servicio de Impuestos Internos.**

**Fuentes usadas para Aproximación Diagnóstica:**

1. **Proyecto FONDEF ID19I10236.** Informe: Estrategias regionales de desarrollo y transformación digital pública: desarrollo de herramientas de apoyo para la evaluación de escenarios futuros de cambio climático en la Patagonia chilena. Julio 2020
2. **Observatorio Social: Ministerio de Desarrollo Social**
3. **Encuesta Casen 2017: Ministerio de Desarrollo Social**
4. **Observatorio Laboral: Universidad de Los Lagos**
5. **Informe Comisión de Productividad 2017**
6. **Informes ICORE: Universidad del Desarrollo. Años 2012, 2013, 2014 y 2015**
7. **Banco Central de Chile: PIB Regional 2019**



## **B.- CONTEXTO GENERAL GESTIÓN REGIONAL: Obstáculos y Oportunidades**

La aproximación diagnóstica antes presentada permite identificar la situación actual de la Región de Los Lagos, constituyendo ello un marco de trabajo para la acción del Gobernador que sea electo para el período 2021 – 2025, lo cual debe expresarse en un conjunto de ideas fuerza sobre la base de una estructura lógica de desafíos y líneas de acción que permitan avanzar hacia la visión que esta nueva gestión regional proponga, todo lo cual estará sustentada en la soberanía popular manifestada por todos los habitantes de la Región de Los Lagos.

Sin embargo, la Región de Los Lagos es un territorio que no está exento de los efectos de un contexto general donde existen obstáculos que modelan también las condiciones marco para la gestión regional. Esta realidad contextual puede tener tanto elementos negativos como positivos, denominando obstáculos a los primeros y oportunidades a los segundos, los cuales se deben tener presente al momento de iniciar la gestión regional con el objeto de buscar influir positivamente en ellos y avanzar en los desafíos que le Región de Los Lagos deberá enfrentar en el período 2021-2025.

En este sentido, el programa regional que se busca implementar considera importante identificar los siguientes **obstáculos**:

- a) Existencia a nivel global de un modelo de desarrollo no sustentable. En efecto, el mundo actual y las futuras generaciones vive los efectos del cambio climático que nos acompañará por los próximos 100 años. Este problema global debe ser considerado y abordado en forma sistémica a escala macro por todos los gobiernos nacionales del mundo, pero todos los gobiernos subnacionales también los deben tener presente al momento de estructurar sus agendas de desarrollo territorial. Esto implica aportar a crear las condiciones para armonizar crecimiento económico con la capacidad ecológica de los territorios a través de planes de acción climática de nivel local y regional.
- b) La representación descentralizadora sin ocupar. Las regiones hoy tienen la compleja situación de que existe una máxima autoridad regional, el Intendente, designado por el Presidente de la República y un conjunto de Consejeros Regionales elegidos por los ciudadanos de la región sobre la base de las provincias. Esta situación determina que la representación descentralizadora aún está sin ser ocupada y la elección de Gobernador Regional es una oportunidad para que esa representación sea ejercida en plenitud construyendo, desde las regiones, una agenda descentralizadora en los temas prioritarios.
- c) La visión sectorial del territorio y la ciudad. Este obstáculo se ha manifestado una histórica imposición de las prioridades de los sectores / ministerios sobre los territorios y las ciudades, sin capacidad que los Gobiernos Regionales puedan, al menos, equilibrar esa situación pues no existen los instrumentos para ello en el marco de la discusión del presupuesto de la nación. La tarea de influir en la

modificación del actuar de los ministerios con su enfoque exclusivamente sectorial en los territorios y las ciudades debería ser una de las prioridades de la nueva gobernanza regional.

- d) La desigualdad en la distribución de recursos entre las personas y entre los territorios. Este problema está ya plenamente instalado en los ciudadanos como un gran obstáculo para el desarrollo pleno de las capacidades de las personas y de los territorios, donde desde la nueva gobernanza regional se pueden generar impulsos para revertir esta tendencia que deberá ser una prioridad nacional y regional.
- e) La pérdida de legitimidad y confianza en la política, la democracia y las instituciones. Muchos son los estudios y análisis que muestran que esta situación es creciente y compartida por gran parte de la comunidad, la cual muestra cada vez menos valoración de la democracia como el mejor instrumento para el desarrollo de la sociedad. Este obstáculo es de vital relevancia poder removerlo y la nueva gobernanza regional, como una nueva institucionalidad para ello, puede ser un aporte si legitima el actuar desde los territorios con mayor eficiencia y pertinencia para un mayor bienestar de los ciudadanos.

Por otra parte, en esta realidad del contexto general también existen algunos procesos y conductas que pueden constituir **oportunidades** o aspectos positivos que se deben aprovechar para avanzar hacia un desarrollo regional sostenible e inclusivo. Entre las principales oportunidades se deben señalar las siguientes:

- a) Mayor conciencia / cultura de sustentabilidad en los ciudadanos. Las nuevas generaciones tienen cada vez más conciencia del nivel de deterioro de nuestro medio ambiente y de la necesidad de generar nuevas conductas y principios del desarrollo que se necesita. Esta oportunidad permite poner nuevos temas en la agenda pública que pueden constituir una renovada mirada del desarrollo en los territorios, donde los principios de sostenibilidad e inclusividad sean pilares de propuestas innovadoras, las que puede convocar a los ciudadanos a nuevos desafíos y compromisos con sus regiones.
- b) Involucramiento y despertar ciudadano que exige cambiar la situación actual. Para nadie es un misterio que las masivas manifestaciones de los ciudadanos desde el 18 de octubre del 2019 marcan un hito que obliga a los actores políticos tanto a revisar las bases de la modalidad de desarrollo que el país ha realizado, como innovar en los principios y políticas públicas que se deben proponer para responder a esa demanda que pone en la agenda nuevos desafíos. Los ciudadanos quieren involucrarse en un proceso que pueda generar cambios reales que permitan avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo, lo cual constituye una oportunidad para sentar nuevas bases para ello desde los territorios. Para que ese despertar pueda ser aprovechado para el desarrollo territorial, se deben abrir nuevos espacios de participación e involucramiento ciudadano que permita tomar toda esa energía creadora para que pueda sintonizar y ser recogida en la nueva gobernanza regional.

- c) Enfrentar contextos cambiantes donde las pandemias y sus implicancias serán parte de la realidad. Este mundo cambiante en un escenario de pandemias que seguirán manifestándose en el futuro, si bien son nuevos problemas a enfrentar, hay que verlas como una oportunidad para instalar nuevas formas de actuar para generar cooperación entre los actores públicos, privados y sociales para construir las bases de un desarrollo sostenible e inclusivo. La revisión de la historia nos muestra que este tipo de situaciones se repetirán en el futuro pues la interacción entre zonas del mundo seguirá siendo creciente y ello hará que las pandemias y su difusión sean parte de la realidad. Recordemos que desde el año 1 de la era cristiana y el año 1750, poco antes de la Revolución Industrial, han existido 7 pandemias que han causado la muerte de 320 millones de personas, mientras que desde la Revolución Industrial hasta el 2020 ya el mundo ha vivido 13 pandemias con más de 100 millones de personas fallecidas, pero sólo en un séptimo del tiempo. Es decir, la probabilidad de nuevas pandemias es un dato de la causa y habrá que actuar con respuestas adecuadas desde los territorios a través de nuevas formas de políticas públicas, en plena coordinación con el nivel nacional que debe dar las grandes orientaciones, pero con claridad de acciones desde los territorios.
- d) Cooperación de actores públicos, privados y sociales. Los desafíos actuales para los territorios, para las autoridades y para los ciudadanos en sus diferentes expresiones son crecientes y nadie sobra para asumir tareas en ello para avanzar hacia el desarrollo sostenible e inclusivo. Todos tenemos que aportar a estos nuevos desafíos donde la cooperación entre actores públicos, privados y sociales será fundamental. La pandemia del Covid 19 ha demostrado que todos necesitamos del otro y que la cooperación entre actores regionales puede y debe ser un principio fundamental en la nueva gobernanza regional, es decir, una oportunidad que se debe detonar para aprovecharla y orientarla hacia los nuevos desafíos del desarrollo regional sostenible e inclusivo.
- e) Instalar una agenda regional de desarrollo sostenible e inclusivo. El conjunto de obstáculos y oportunidades antes señalados permiten poner en la mesa de discusión una agenda regional de desarrollo sostenible e inclusivo, la cual puede aprovechar tanto los impulsos que puedan venir del nivel nacional para avanzar en los contenidos del Acuerdo de París para enfrentar los efectos del cambio climático, como de las políticas regionales innovadoras que puedan construirse sobre la base de la cooperación de los agentes públicos, privados y sociales desde los territorios.

Sobre la base de la realidad contextual que muestra los obstáculos y las oportunidades antes referidas, este programa regional busca que la nueva gestión regional aporte a una democracia de calidad que permita avanzar hacia un modelo de desarrollo regional sostenible, donde la interacción entre lo económico, lo ambiental y lo social sea armónico, sin la tradicional imposición del ámbito económico sobre lo ambiental y lo social. Recordemos que hoy incluso se habla que lo social está inserto en lo ambiental pues ahí

está la base del sustento posible de lograr, pero sin deteriorar el medio ambiente, donde las políticas públicas son el mejor instrumento para avanzar hacia ese bienestar integral. En este sentido, lo que debemos buscar desde las regiones es que el punto de encuentro entre lo económico y lo social sea la equidad, mientras que el encuentro entre lo económico y lo ambiental es que sea viable y que el encuentro entre lo social y lo ambiental es que sea viable. En síntesis, buscaremos alcanzar el desarrollo sostenible en la Región de Los Lagos, pero sabiendo que para ello debemos tanto incidir en políticas nacionales hacia la sustentabilidad, como crear instrumentos en la región para que los actores económicos, productivos y sociales puedan asumir compromisos en esa misma senda en los procesos que generan.

### C.- SITUACIÓN NUEVA GOBERNANZA REGIONAL

La Ley 21.074 de Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales que se aprobó en 2018 y los instrumentos normativos y regulatorios necesarios para su plena implementación pueden considerarse como un primer paso importante en el proceso de descentralización pues estipula la elección directa por los ciudadanos de una nueva autoridad que es el Gobernador Regional. En este sentido, como todos los especialistas en descentralización y los centros de estudios y académicos que la estudian y promueven han señalado, estamos en un momento histórico pues se da el punto de partida a una posible nueva forma de hacer el desarrollo en Chile desde los territorios, con todo un proceso de cambio en la forma como se ha estructurado el ejercicio del poder en las regiones que debería tener impactos positivos en el quehacer de la política desde los territorios, donde la pertinencia, la eficiencia, la responsabilidad, la participación y la capacidad de innovación de las nuevas autoridades serán criterios importantes para evaluar la gestión regional.

En este desafiante contexto político institucional para este Chile descentralizado que comienza a dar sus primeros pasos, es necesario conocer el punto de partida en que nos encontramos. Por ello, es importante consignar que según el estudio de la OECD (Subnational government structure and finance, OECD, 2018), que utilizó datos de Chile del 2016, se muestra que nuestro país se caracteriza por tener un **bajo gasto público con baja descentralización**, todo esto medido sobre la base del gasto público como porcentaje del PIB y el gasto público subnacional como porcentaje del gasto público nacional.

La situación recién descrita, deja en evidencia que los avances en esta materia han sido muy lentos y que queda un enorme espacio para crecer. En este sentido, para avanzar en el objetivo de mayores recursos para las regiones la elección de los Gobernadores por los ciudadanos de cada región del país pueden ser un gran aporte para acelerar el avance de dicho proceso.

En esa misma línea, es preciso identificar que, en el marco de la nueva ley de gobiernos regionales, las principales conclusiones que pueden ser claves para la gestión de los Gobernadores electos y que deben estar muy presentes en su actuar, son las siguientes:

- Relación entre autoridades regionales: Cooperación v/s conflictividad
- Eventuales conflictos de competencia entre instituciones públicas y autoridades regionales, en especial en el ámbito del ordenamiento territorial
- Compleja coexistencia en manejo de emergencias y orden público entre Delegado Presidencial y Gobernador Regional
- Potencial de conflictividad alto y sin instancia de resolución de conflictos
- Procedimiento de traspaso de competencias es una descentralización tutelada: punto de partida y no de llegada

Estos son los principales elementos que se deberán tener presente para la gestión regional y que pueden incidir en la forma de avanzar en el programa regional, pero debemos tener presente que no hay que temer a la descentralización y se debe partir en el proceso, pues la experiencia internacional demuestra que los avances son acumulativos, paulatinos y no exento de conflictos pues se trata de quitar poder al nivel central, pero si existe claridad que la actual ley es sólo el punto de partida y no el punto de llegada, la posibilidad de seguir avanzando en el proceso de descentralización es bastante significativa.

Bajo esta perspectiva de la situación actual y futura de la nueva gobernanza regional, es necesario y pertinente enumerar los **principales desafíos para la Gobernación de Los Lagos que este programa regional quiere proponer:**

- Evitar el conformismo, el populismo y el oportunismo
- Liderar proceso con creatividad, ambición, responsabilidad, activa coordinación política de actores y con logros en temas específicos
- Construir un programa transformador pues hay que avanzar hacia una nueva política regional
- Ganar más poder para los territorios: acercar las decisiones de políticas a los ciudadanos en cada región
- Una agenda por la descentralización potente e innovadora, pero responsable
- Liderazgo cooperativo de las autoridades territoriales con perfil político, técnico y social: efectividad y afectividad
- Mostrar que los territorios tienen un rumbo con una vocación sustentable e inclusiva
- Construir una gobernanza regional que cree espacios para la cooperación público, privada y social
- Atreverse, desde la realidad actual, a construir una nueva mirada y práctica del desarrollo

#### **D.- PRINCIPALES CONTENIDOS DEL PROGRAMA REGIONAL**

En esta parte del programa regional se presentan las principales ideas fuerza que orientarán el quehacer de la Gobernación Regional que, partiendo de los actuales instrumentos de planificación existentes en la región, pueda focalizar las acciones en una agenda regional

transformadora que aproveche el escenario de eventual proceso constituyente para avanzar hacia una plena descentralización de Chile.

Estos contenidos se organizan siguiendo una estructura lógica que partiendo de los principios orientadores de la gestión regional permite llegar hasta la identificación de líneas de acción y posibles programas específicos enmarcados en una visión para la Región de Los Lagos que establece 4 momentos o fases con sus respectivos objetivos estratégicos.

La idea es que este conjunto de ideas que se expresan en este programa regional pueda ser luego enriquecido y complementado con procesos de consulta y validación con los actores regionales pertinentes.

#### **D.1.- Principios orientadores de la Gestión Regional Los Lagos**

La gestión regional y el actuar de la máxima autoridad electa por los ciudadanos de la región, su gobernador, es necesario que se soporte en principios básicos que crucen todos los ámbitos de gestión, mostrando la coherencia y la consecuencia de su quehacer entre valores y acciones.

Bajo esa perspectiva, la gestión de este Gobernador Regional se caracterizará por los siguientes principios:

- Construcción de una visión estratégica
- Ambición responsable
- Orientado a la acción transformadora
- Aprovechar impulsos de políticas públicas nacionales
- Liderazgo cooperativo
- Fortalecer la colaboración / cooperación pública, privada y social
- Involucramiento ciudadano
- Transparencia y rendición de cuentas
- Equidad de género

#### **D.2.- Visión propuesta para la Región de Los Lagos**

La visión, entendida como la imagen objetivo que se quiere alcanzar cuando se aprovechan al máximo, pero en forma sustentable, todas las capacidades y oportunidades de los territorios y los procesos asociados, que este programa regional quiere impulsar para la Región de Los Lagos, en el marco de los principios de gestión antes enumerados, se puede formular en los siguientes términos:

**“Diversificación productiva sustentable, inclusiva y con participación, en un marco de Cambio Climático, que potencia los encadenamientos productivos con base en la innovación y servicios especializados como polo de desarrollo de la zona sur austral de América Latina”.**

Esta imagen objetivo muestra una clara intención de diversificar y agregar valor a los productos y servicios actuales y potenciales de nuestra región, donde tomando como base las condiciones que impone el cambio climático pueda impulsar encadenamientos productivos innovadores con capital humano avanzado que genere productos y servicios de alto valor, que permita a la región ser el polo de desarrollo de la zona sur austral del continente.

### **D.3.- Momentos Relevantes para avanzar en la Visión de la Región de Los Lagos**

En esta parte del programa regional, bajo el enfoque de una mirada sistémica, se identifican los 4 grandes pilares sobre los cuales el Gobernador Regional debiera concentrar sus esfuerzos de gestión para avanzar hacia la visión de futuro que hemos presentado en el capítulo anterior.

En efecto, nuestra aproximación estratégica para el desarrollo sostenible e inclusivo de la Región de Los Lagos identifica 4 momentos que constituyen, a la vez, objetivos estratégicos de este programa regional, los cuales son:

#### **1.- Proceso Constituyente: oportunidad de influir cómo región hacia la descentralización.**

Este componente que debe establecer los contenidos de una nueva Constitución para Chile, constituye una coyuntura ideal para avanzar y profundizar en la descentralización del país, debiendo el Gobernador electo realizar acciones intencionadas, en coordinación con el resto de Gobernadores Regionales, de los puntos centrales que debieran incorporarse en la carta magna para que exista un Estado Regional con descentralización política.

#### **2.- Agenda para la descentralización de Chile: Liderar el proceso**

Como se ha señalado al inicio de este programa regional, la legislación actual de Gobiernos Regionales es un punto de partida y no un punto de llegada para la descentralización efectiva de Chile. En este sentido, será necesario establecer una Agenda de trabajo de los Gobiernos Regionales con propuestas e hitos claros de cómo profundizar en el proceso de descentralización que las regiones de Chile necesitan para que el desarrollo regional sostenible e inclusivo pueda ser una realidad. La idea es que desde la Región de Los Lagos con su Gobernador electo puedan liderar este proceso para que tanto el poder ejecutivo como el legislativo puedan comprometer los cambios necesarios de emprender para profundizar el proceso de descentralización en nuestro país.

#### **3.- Proyecto de región identitario compartido con agenda territorial priorizada en municipios con enfoque sistémico**

En esta parte el programa regional incorpora el conjunto de iniciativas que permitirán ir avanzando hacia la visión propuesta para la región acorde a objetivos estratégicos que existan en los diferentes territorios, identificando así las principales líneas de acción que serán impulsadas por la Gobernación Regional. La idea es que las acciones a emprender en

cada territorio y comuna tengan una mirada sistémica que pueda generar el máximo de efectos multiplicadores que aporten al desarrollo sostenible e inclusivo.

#### **4.- Modelo de gestión regional eficaz y transparente que avanza hacia la administración pública digital**

Los desafíos de una realidad regional que se debe cambiar implica un modelo de gestión regional eficaz y transparente que permita construir una administración pública con crecientes procesos de digitalización y plena transparencia. El mensaje será mucho por hacer, todo que mostrar y nada que esconder. Las líneas de acción de este componente deberán realizarse en conjunto con los servidores públicos para así responder mejor a los ciudadanos que requieren de los mejores bienes y servicios que el Estado deba proveer.

#### **D.4.- Principales Líneas de Acción para cada Momento del Programa Regional**

Para una mayor comprensión y coherencia en el avance en cada uno de estos momentos y componentes del programa regional, se presentan a continuación las principales líneas de acción para cada uno de estos 4 pilares para el desarrollo sostenible e inclusivo de la Región de Los Lagos.

#### **Proceso Constituyente: oportunidad de influir cómo región hacia la descentralización**

- Elaborar ideas fuerza para un Estado inclusivo, solidario, sostenible, descentralizado, paritario y otros atributos relevantes
- Identificar principales atributos de la descentralización que Chile necesita con participación de actores
- Crear agenda consensuada de todos los Gobiernos Regionales del país con la descentralización que Chile necesita y llevarla a la Convención Constitucional

#### **Agenda para la descentralización de Chile: Liderar el proceso**

- Elaborar documento con las ideas relevantes para avanzar en la agenda descentralizadora de Chile: cambios legales y procedimentales, con temas tales como: nuevas facultades relevantes de radicar en Gobernación Regional; resolver duplicidades de competencias; Ley de financiamiento regional y responsabilidad fiscal; autonomía efectiva en uso del FNDR; avanzar hacia un Presupuesto Regional Integrado (ley de presupuesto); Acuerdos Región-Nación más integrales para traspaso de competencias y recursos; mecanismos de equidad interregional e intrarregional; terminar con la institución del Delegado Presidencial o acotar sus facultades; etc.
- Establecer una agenda compartida por todos los Gobiernos Regionales para la descentralización
- Realizar todas las gestiones necesarias a nivel del poder ejecutivo y legislativo para avanzar en la agenda de descentralización que Chile necesita con mirada desde las regiones



## **Proyecto de región identitario compartido con agenda territorial priorizada en municipios con enfoque sistémico**

- Construir con todos los actores regionales pertinentes la Agenda priorizada para el desarrollo sustentable e inclusivo
- Elaboración de propuesta de traspaso de competencias del nivel nacional al regional en temas relevantes a concordar
- Priorizar creación de nuevas reparticiones públicas regionales
- Plan regional de dotación fibra óptica y acceso a digitalización;
- Abrir espacios para la innovación tecnológica y la investigación hacia la diversificación: centros de investigación;
- Crear condiciones para consolidar universidades regionales de excelencia para preparar liderazgos regionales renovados
- Pacto por una Región Sustentable e Inclusiva con compromisos de actores económicos y productivos en temas prioritarios
- Banca de Desarrollo Territorial para la Innovación, a través de un rediseño de la CORFO y de sus instrumentos
- Encadenamientos productivos (clúster) innovadores e integrados (sin abusos), bajo los principios de desarrollo sustentable e inclusivo con base en investigación, capital humano avanzado y digitalización
- Plan Macrorregional del sur austral de Chile con la conservación como pilar del desarrollo (comunidades rurales)
- Convenios de Programación del GORE con ministerios en temas prioritarios e innovadores para traer nuevos recursos
- Convenios de Programación del GORE con municipios o grupos de municipios para proyección estratégica comunas
- Avanzar hacia una economía circular regional partiendo con un programa regional de gestión integral de residuos
- Plan estratégico para la equidad de género en la región a nivel público y privado
- Aumentar el % de recursos del FNDR para programas diferentes a la inversión tradicional (cohesión social, cultura, deportes, etc.)
- Programa de regeneración de barrios en ciudades para reducir brecha de calidad en bienes públicos entre provincias y barrios
- Mecanismos para articular planes de seguridad comunal y regional para fortalecer la prevención del delito en barrios
- Plan de Energías Renovables no Convencionales, incluido el uso del hidrógeno, en zonas seleccionadas por generar mínimos efectos
- Impulsar la instalación de un Centro de Referencia Macrorregional del Cáncer en la Región de Los Lagos
- Plan de inversión en infraestructura sostenible para la recuperación económica, la equidad y la productividad regional

- Plan reforzado de agua potable y saneamiento rural
- Ampliación de capacidad multimodal en ruta 7 y pavimentación completa de ruta del Estuario del Reloncaví
- Evaluación definitiva de trenes de cercanía tramos Puerto Montt – Puerto Varas y La Unión – Puerto Montt
- Plan especial de pavimentación para comunidades indígenas concordado con sus representantes
- Agendas de gestión territorial para la Acción Climática local-regional con recursos especiales a gestionar por adaptación al calentamiento global

### **Modelo de gestión regional eficaz y transparente que avanza hacia la administración pública digital**

- Programa de metas institucionales de gestión integrales e intersectoriales en instituciones regionales (orientado al impacto)
- Instrumentos de gobierno abierto: Participación ciudadana efectiva en planeación y presupuestación regional; Programa de monitoreo y control ciudadano a políticas y gestión GORE; Presupuesto abierto (plataformas transparencia y RdC); Obra pública abiertas (consulta y monitoreo de contratos)
- Sistema de empleo público con enfoque de género
- Plan de mejores prácticas para reducción consumo y máxima eficiencia energética para servicios regionales ejemplares (electricidad, agua, transporte, residuos, etc.)
- Integración de criterios sustentables en licitaciones y en selección de proveedores del GORE
- Programa piloto de viviendas y edificios sociales con materiales ecológicos
- Banco de ideas para iniciativas pro sustentabilidad para priorizar posibles financiamientos en fuentes ad-hoc
- Liderar iniciativas para avanzar hacia un Gobierno electrónico al servicio de los ciudadanos: a) trámites digitales; b) servicios en línea; c) contratación pública electrónica; d) consultas ciudadanas
- Medidas anticorrupción para garantizar el correcto uso de los recursos públicos: a) política de contratos públicos transparentes; b) política de conflicto de interés; c) política de integridad de los servidores públicos; d) transparencia proactiva